

Es pública la venta de la marihuana, cocaína y otros estupefacientes, en bares, centros de diversiones y casas de dudosa moralidad"

Afirma Antonio Gil Carballo. «Los traficantes en drogas heroicas gozan de grandes influencias y en algunos casos disfrutan de posiciones en el Gobierno, que totalmente los ampara para comerciar con la vida humana».

(Por Francisco González Díez, de la redacción de ¡ALERTA!)

La alarmante ola de hechos de sangre, accidentes automovilísticos, secuestros y otros atentados a la ciudadanía, en los cuales se ha podido comprobar la participación directa de elementos viciosos de la marihuana, la cocaína y otros estupefacientes, ha dado motivo que ¡ALERTA! entrevistara para sus lectores a un distinguido periodista, el compañero Antonio Gil Carballo, quien por sus años de dedicación al estudio de medidas para conjurar este grave mal que tanto afecta a nuestra juventud, se ha convertido en autoridad en la materia. Gil Carballo ha ofrecido infinidad de conferencias públicas explicando los males que ocasionan estos vicios. Su cargo de capitán profesor de la Academia de la Policía Nacional, lo capacita para opinar sobre este importante tópico de actualidad.

En cumplimiento de nuestro deber periodístico, localizamos al compañero señor Antonio Gil Carballo. Sin previo aviso sometemos a un breve interrogatorio, al que hubo de responder gentil y amablemente.

Ya en presencia de nuestro entrevistado le formulamos nuestra primera pregunta.

Con alarmante frecuencia, se repiten hechos de sangre, accidentes de autos, asaltos, crímenes pasionales, etc. ¿Cree usted, Gil Carballo, que en esas cuestiones trágicas tenga alguna intervención el uso de las drogas heroicas?

—Sí. En la mayoría de esos casos actúa la maldita marihuana, cuyo uso, venta y cosecha, es habitual en Cuba. Para que se comprenda por qué respondo afirmativamente a esa pregunta, bástele saber que la forma feroz de esos hechos, el lugar donde se realizan, lo injustificado de la mayoría de los casos y, singularmente la edad de los protagonistas y su medio ambiente, además del arraigo de ese vicio, permiten creerlo. En su mayoría hombres y mujeres que protagonizan hechos de esa naturaleza son jóvenes y una de las características del vicioso de la marihuana es la edad que los comprende entre los catorce a los treinta años.

He ahí el mayor peligro, que son jóvenes que se pierden torpemente. ¿Recuerda algún caso que reafirme su dicho?

—Desgraciadamente muchos. Bastaría recordar un poco los hechos publicados en la prensa sobre crímenes, choques y vuelcos de autos y asaltos realizados por jóvenes, casi niños, para que se considere la gravedad de esta corriente dañina no obstante no aparecer generalmente un certificado médico que acredite el estado mental del sujeto, en el instante en que es detenido o asistido en alguna casa de socorro; porque casi nunca el médico lo cree realizado bajo la acción nociva de la droga. En caso de algún detalle raro se certifica estado de embriaguez alcohólica, pudiendo serlo —casi seguro— por efecto de la marihuana. Hace algunos meses, en el barrio Los Pinos, un sujeto conocido por «Chivito Mio», vicioso y traficante de marihuana, dió un tajo en el cuello a una jovencita que casi la degolló, comprobándose —porque no hubo motivo para la agresión— que el sujeto actuó bajo la locura transitoria producida por esa «yerba del diablo». En el Vedado hace más de cinco años —antes del gobierno del doctor Grau— ocurrió un suceso conmovedor al abusar un joven de una señorita a la que dió a fumar un cigarrillo de marihuana para bajo su efecto realizar su propósito, dejando abandonada a la pobre joven que fué encontrada por un policía sin conocimiento. Cuando esa pobre criatura conoció su tragedia y recibió el

proche natural de sus padres, se suicidó; pero el caso no se detiene. Un hermano de la desdichada, que supo lo ocurrido, buscó al burlador de la honra de su hermana y lo mató a tiros... Tres víctimas ocasionales, dos de ellas, por el maldito vicio.

¿Y sobre choques o vuelcos?

—También, Gonzalito, también tengo datos que como los citados reto a una nueva comprobación por quienes consideren que son exagerados o equivocados por mi parte. Sobre choques cocainómanos y mariguaneos, tengo mucho... pero baste citar el caso más reciente y trágico, ocurrido

hace un mes próximo al pueblo El Cotorro y del que fué protagonista un chofer «grifo». En una agencia de automóviles de la calle Marina, trabajaba como ayudante de pintor un joven de apellido Jaulert, que yo conocía como vicioso, pero que creí alejado del vicio. Ese joven pintaba un auto propiedad de un médico, pero sin su autorización lo sacó del



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

taller y reunido con varios amigos salió de paseo por la Playa de Marianao y luego por la carretera hasta San José de las Lajas, pero de regreso —ya bajo la acción de la marihuana— impulsó tanto el carro, que al tomar una curva se volcó, pareciendo cuatro de sus cinco ocupantes, entre ellos Jaulert y una Luchacha. A Jaulert le encontraron en un bolsillo varios cigarrillos de mariguana y diecisiete citaciones para juicios correccionales... ¿Qué le parece este caso? Así vemos cómo frecuentemente suceden vuelcos y choques que se creen producidos por borrachos cuando casi siempre son mariguaneros o cocainómanos los que los provocan.

—Las medidas oficiales para la persecución de los individuos que trafican con los narcóticos, son a su juicio, suficientes para limitar, al menos, la corriente perniciosa de este vicio?

—No señor. Lo prueba a simple vista el alarmante progreso del vicio y la frecuencia con que se logra el arresto de algún expendedor, especialmente de mariguana y cocaína. En Cuba, con el natural descrédito, no tenemos medidas drásticas ni penalidades severas para re-

frenar esta calamidad social que tanto nos afecta moral y materialmente ante propios y extraños.

Primeramente —y de esto existen pruebas en el departamento de Narcóticos de Washington, tenemos que confesar con pena de cubano con vergüenza— que la venta de cocaína y mariguana es casi pública en bares, centros de diversiones y casas de dudosa moralidad y que los criminales traficantes gozan de grandes influencias y que singularmente los «niños bien» que son los adictos a la COCA, generalmente disfrutan de destacadas posesiones oficiales en las que se amparan para comerciar con la vida humana y la moral de la patria y del propio Gobierno. Rara vez se logra el arresto de un traficante en gran escala y cuando se logra, sale libre del juicio porque las pruebas del delito desaparecen o por la cesantía del agente que prestó el servicio, como es bien conocido. No tenemos en Cuba, como en Estados Unidos y México —cuna de la mariguana— un departamento destinado a prestar este servicio y sólo en casos aislados se prestan cuando la ocasión lo permite. Es, —créame— una desgracia grande para el país.

Dígame, compañero Gil Carballo, ¿el Gobierno cubano está obligado en el orden internacional a actuar contra traficantes y viciosos de narcóticos?

—Absolutamente. Tenemos vigente el llamado Convenio de Ginebra a virtud del cual debemos tener un Buró de Narcóticos y como es natural un centro oficial responsable para el cumplimiento de las cláusulas de ese Convenio, que casi resulta «letra muerta». Obsérvese como en Estados Unidos nos tienen bien chequeados y cómo son detenidos sujetos contrabandistas procedentes de Cuba, como hace dos días, Rafael Jiménez, detenido en Nueva York con una cantidad de cocaína valorada en más de ochenta mil pesos. Allí saben todos estos particulares que tanto nos denigran. Aquí tenemos en el Ministerio de Salubridad un llamado «control de drogas», sin que en el mismo figure en presupuesto y sin

Una última pregunta: ¿A qué centros oficiales corresponde la responsabilidad de este estado de cosas?

—A casi todos querido Gonzalito. En lo nacional a Defensa, Gobernación, Hacienda por las aduanas; Justicia y Salubridad, y en la internacional, al Ministerio de Estado, en cuanto a ese Convenio ya citado y a través del cual se debe dar cumplimiento al mismo.



Nuestro compañero Francisco González Díez, en los momentos en que entrevistaba para ¡ALERTA! al periodista señor Antonio Gil Carballo, ex capitán profesor de la Academia de la Policía Nacional.

dotación alguna, que solo se dedica a vigilar que los narcóticos que recibimos sean aplicadas a fines medicinales y, en la Policía Secreta tres o cuatro agentes de buena voluntad que con frecuencia realizan algún

servicio, no obstante ser el jefe de ese cuerpo un médico, el doctor Eufemio Fernández Ortega, que además es hombre de acrisolada conducta moral, pero que carece, seguramente, de la debida protección oficial para poder actuar contra los «magnates del negocio». En la Policía Nacional, donde se cuenta con mayores recursos, no se ha creado tampoco un Buró de Narcóticos.

Alerta, en 17/49



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA